

Guatemala, 30 de junio de 2017

Ing. Mario Alfonso Pérez  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-02-2017**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de junio de 2017**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

- a) Se brindó apoyo en la elaboración de dictámenes de informes mensuales de los contratos 2-85, 1-91, 7-98, 1-2005, 1-2006, 2-2009, 1-2011 2-2014 y 1-15 en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que las compañías cumplan con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
- b) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la presentación de la fianza entre Schlumberger Surenco Guatemala en su calidad de Contratista o Subcontratista de Servicios Petroleros con la empresa Latin American Resources Limited, operadora del contrato de exploración y explotación de hidrocarburos número 1-2005, de conformidad con el Reglamento para Operar como Contratista de Servicios Petroleros o Subcontratista de Servicios Petroleros, Acuerdo Gubernativo número 299-84.
- c) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la presentación del programa anual del Contrato de Exploración y Explotación de Hidrocarburos Número 1-2006 para el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, (Extensión Del 5to Año Contractual de la Fase de Exploración Directa Optativa) operado por City Petén S. de R.L., de conformidad con la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento General.
- d) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la presentación de la Evaluación del Impacto Ambiental de la Fase II del Programa de Perforación de Nuevos Pozos y Obras Conexas, presentado ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales por la Empresa Petrolera del Itsmo S.A., operadora del contrato número 2-2009.
- e) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la prestación del Informe anual de operaciones de Explotación y de Ejecución Presupuestaria, Correspondiente al Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, presado por la Petro Energy, S.A.: operadora del contrato número 1-91, de conformidad con la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento General.

- f) Se asesoró en las operaciones de exploración del campo Ocultún del Contrato de Exploración de Explotación de Hidrocarburos número 1-2006 operado por la empresa City Petén S. de R.L., analizando que la operadora cumpla con lo regulado con la Ley de Hidrocarburos su Reglamento General y Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
- g) Se asesoró en las operaciones de exploración del Contrato de Exploración y Explotación de Hidrocarburos número 1-15 operado por Island Oil Exploration Services, S.A, analizando que la operadora cumpla con lo regulado con la Ley de Hidrocarburos su Reglamento General y Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.

Sin otro particular me suscribo a Usted,

Atentamente,

  
**Ricardo David Rosales López**  
DPI No. 1585452650901

Vo.Bo.

  
**Ing. Edwin Ojaya**  
Jefe Departamento de Exploración



Aprobado

  
**Ing. Mario Alfonso Pérez**  
Director General de Hidrocarburos

